CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 11:00 hs, en la Dependencia del División Deposito del Dpto de Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos., se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Sra. Arianne Pane- Administradora de Contrato

Sr. Matías Martínez - Operativizador

Sr. Andrés Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro

Sra. Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna

Sr. Hugo Castillo - Div. Deposito - Dpto Suministro;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind y Com. S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0000721, 0000722 de fecha 25-02-2020.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Las Remisiones 0000721 y 0000722 corresponden a la Orden de Compra Nº 424.

Siendo las 12:50 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Andrés E. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

HUGO V. CASTILLO B.
Jefa Div. Depósito

Mathias A. Martínez Alderete
Auxiliar Administrativo
Div. Control e Inventario de Bienes

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Matías Martínez en este acto en representación del ( ) en fecha 25-02-2020.-

Mathias A. Martínez Alderete
Auxiliar Administrativo
Div. Control e Inventario de Bienes